Nota U.O.C. N° 259 / 2020.

Fernando de la Mora, 17 de diciembre del 2020.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortíz, ***Director***
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director, en carácter de Jefe del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, ***"De Contrataciones Públicas"***, conforme lo dispuesto en su artículo 63 ***"Convenios Modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios"***, y su Decreto N° 2992/2019, en el marco del Convenio Modificatorio para la ampliación de plazos al Contrato N° 49/2019, resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas (CO) N° 05/2019, para el Mantenimiento y reparaciones menores de vehículos – Contrato Abierto – Plurianual, ID N° 368.403.

Por lo que solicitamos la verificación y posterior difusión del código de contratación correspondiente.

Se remiten los siguientes documentos en archivo adjunto a la presente a través del Portal del SICP:

- **Resolución SENADIS N° 1766/2020;**
- **Dictamen UOC N° 32 /2020;**
- **Adenda;**
- **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP).**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
U.O.C. SENADIS

Sr. Guillermo Fernández, *Jefe*
Unidad Operativa de Contrataciones
SENADIS